

INFORMACION DE LA PROVINCIA DE PUEBLO EN PUEBLO

Cervatos de la Cueva

NUEVO GUARDIA CIVIL
Previos brillantes ejercicios de lebrados en la Comandancia de la Benemerita de Palencia, ha sido declarado apto para ingreso en el Cuerpo, el joven de esta villa Felipe Viciosa de la Plaza, quien con tal motivo, está recibiendo muchas enhorabuenas, como igualmente sus padres, modestos labradores de la localidad.

¿CUANDO TRILLAMOS?
Ante el ininterrumpido temporal de lluvias, y la temperatura húmeda y fresca, como de invierno, las gentes se preguntan cuándo podrá comenzarse la siega, y "poner era"

El tiempo da en verdad la sensación de que vivimos en vísperas de Navidad, precursoras de las tradicionales veladas al amor de la lumbre y frente al tufillo del pavo asado.

Y como por añadidura los sembrados vienen harto retrasados, asusta pensar hasta que la fecha se prolongarán las labores de la recolección.

VIAJEROS

Han marchado a Valladolid, en donde pasarán una breve temporada, don Cipriano Muñoz y don Teodoro Fernández.

Regresó de Palencia después de asistir al Cursillo celebrado en aquella capital, nuestro maestro nacional don Jesús Alonso Guerra.

La distinguida señorita María del Carmen Aparicio, maestra nacional de esta villa, ha marchado a Santander para pasar una temporada veraniega al lado de su familia.

Terminados los Ejercicios Espirituales, a que ha asistido, regresó de la capital de la provincia, nuestro digno señor cura párroco, don Graciano Marcos.

NUEVA INDUSTRIA
Desde hace unos días se trabaja ya con toda normalidad, en la nueva fábrica de pan de los señores Valín recientemente inaugurada.

La producción de pan, diariamente, se hace en excelentes condiciones y en cantidad importante para poder abastecer la extensa zona en que opera esta sucursal de "La Flor" de Palencia.

Con este motivo, han fijado definitivamente su residencia en esta villa, don Tomás Valín, su señora y su hijo Tomasín.

EL CORRESPONSAL

16-VIII-1932

APARATOS DE RADIO
Ultima novedad, con absoluta garantía.
CASA A. SANDINO
Palencia.-Mayor, 7.

IMPRESA DE LA FEDERACION

Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotografado (único en Palencia)
Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio

TARJETERIA - CARNETS - RECORDATORIOS - OBRAS - FOLLETOS - REVISTAS - REGLAMENTOS - Etc., Etc.

ESMERO - PRONTITUD - ECONOMIA
Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34

"EL DIA DE PALENCIA"

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Cables y bajas de ALAEJOS
Hermanos de ALAEJOS
Ardores de ALAEJOS
Presiones de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadores de ALAEJOS
En la FUNDACION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Autillo de Campos

EL TIEMPO
Ha cesado el periodo de lluvias, que durante estos días ha caído.

Se ha dado comienzo a las faenas de recolección.

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días en Cívico Navero, la simpática y agraciada señorita Baldomera Pérez Nicolás.

Les deseamos que su estancia les sea grata.

EL CORRESPONSAL

Roscales de la Peña

DE SOCIEDAD

Procedente de Cádiz, acaba de llegar a ésta a pasar el verano con su familia, el activo e inteligente dependiente de comercio don Lorenzo de Arriba, hijo de nuestro buen amigo el acreditado industrial don Joaquín de Arriba.

En la breve conversación que, con motivo de venir a saludarme, he sostenido con el simpático don Lorenzo, éste me dijo que en Cádiz ningún comerciante compra artículos a los fabricantes catalanes.

Celebramos mucho el poder tener este verano en nuestra compañía al amigo don Lorenzo, y que su estancia le sea grata entre nosotros.

EL CORRESPONSAL

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con Informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 44. 1.º.-Palencia

En Osorno

POS LOS FUEROS DE LA VERDAD Y EN DEFENSA DE LA RELIGION

En el órgano de los Juventudes Socialistas de España, en su número 54 del día 9 de julio, titulado "Renovación", y después en hojas anónimas, profusamente repartidas hasta en los últimos rincones, apareció el siguiente escrito:

"CARIDAD CATHOLICA.

He aquí un caso vergonzante, que vamos a dar a conocer, añadiendo con él una lacra más, una miseria más, a las muchas lacras y miserias que la Religión trae consigo. Se trata del coadjutor —y conste que van nombres— del pueblo de Osorno (Palencia), a quien pomposamente llaman don Aquilino González. Hace días, en unión de varios jóvenes, desvergonzados y católicos, marchaba en un coche, de evangélica propaganda, camino de Villarracino, pueblo de la misma provincia.

A la vera de la carretera encontró una mujer desfallecida desangrándose. Acababa de dar a luz. En el polvo de la carretera, la criatura. Al paso del coche grita y ruega, por amor y caridad que la lleven al primer pueblo, sino quieren que mueran ella y la criatura.

El coadjutor, orondo y satisfecho, representante de la Religión Católica Apostólica Romana, y los desvergonzados jóvenes, exclaman:
—"No hay sitio. Vamos muy apretados".

Y el coche continúa su rauda marcha. La pobre mujer poco después fué trasladada por un camarada nuestro, de Osorno, llamado Faustino Gutiérrez —de paso casualmente por la carretera— adónde le prestaron los primeros auxilios.

He aquí la Religión. No solamente crea inmundicias y falsedades; no solamente desnaturaliza el innato sentimiento del hombre; llega a recoger en su seno, fieras sin entrañas, como el ejemplar de Osorno.
¡Jóvenes socialistas! En pie contra la Religión!

Lo transcribo, que de ser cierto, produciría una enérgica protesta del corazón más endurecido, es una nueva prueba del proceder de ciertas organizaciones, que no dudan en difamar, falseando la verdad, a sabiendas, para proclamar adeptos, entre las personas de escasa cultura.

Lo sucedido y que ha dado motivo al anterior suelto, fué lo siguiente: A las tres de la tarde del día 26 de junio último, salieron en varios automóviles cedidos generosamente por sus dueños, varios afiliados de la Juventud Católica de este pueblo, con dirección a Villarracino, donde se celebraba un acto de propaganda.

A las cuatro, un automóvil propiedad de don Casimiro Tijero, veraneante en este pueblo, salió en dirección de Villota del Duque, llevando a su esposa, tres hijos, la doncella, el chófer y un matrimonio de esta localidad, invitando al dueño al dignísimo coadjutor don Aquilino González —¿cómo querrán que le llamamos?— para trasladarse a Villarracino, cosa que aceptó.

Con diez personas partió el auto, y a los tres kilómetros de marcha, encontraron a una señora que caminaba por la carretera que suplicó la llevaran a Villarracino, pues había llegado a Osorno, sin avisar y el calor y una criatura de unos diez meses que llevaba, la impedían continuar andando.

El dueño del auto, la hizo ver la imposibilidad de atenderla, pues en un coche de cinco asientos, iban diez personas.

Vista la imposibilidad de complacerla, don Aquilino González, que como se dice, iba a Villarracino, se ofreció a dar aviso a sus familiares; que saliesen a buscarla, cosa que meció la

aprobación de la señora, dándole el nombre de su hermana Jesús, cumpliendo el encargo el señor coadjutor, tan pronto, llegó al citado pueblo e inmediatamente acudieron con un carro trasladando sin novedad a la señora y a su hijo.

El pueblo de Osorno, con rarísimas excepciones, protesta indignado de la serie de inexactitudes y calumnias que el camarada Gutiérrez ha urdido y que han sido base para que se lancen como fieras a herir los más íntimos sentimientos de este católico pueblo de Osorno, y de su dignísimo coadjutor, don Aquilino González, modelo de sacerdotes y condensación de toda clase de virtudes, hombres sin conciencia que con calumnias, excitan al pueblo sano, contra nuestra Santa Religión.

Osorno, 19 de julio de 1932.

Jerónimo Vallejo; Baudilio Hernando, Antonio García, Isaac González, Ceferino G. Vicente, Arturo Pérez, Salvador García, Mariano Linares, Teófilo García, Miguel del Valle, Epifanio Gallego, Dionisio García, Enrique Rodríguez, Ignacio Ruiz, Vicente Balbuena, Pedro Alarrios, Cesáreo Maestro, Jesús Puente, Francisco Guerra, Valentín Alonso, Jesús Ordáx, Enrique Grandes, Mauricio Romero, Victoriano Franco, Avelino Plaza, Juan Celis, Mariano González, Adolfo Pablos, Tomás Gutiérrez, Máximo García, Andrés Pan, Julio Pablos, Saturnino Bercedo, Juan García, Martín Gallego, Eladio Montoya.

Tomás Alonso, Pedro García de la Hoz, Miguel del Valle, Cle-

EL MERCADO DE BARCELONA

TRIGOS.—Ha persistido la anomalía del mercado, por falta de trigo en estas fábricas de harina, por méltur? motivando que las ofertas para embarque inmediato mereceran especial atención de los compradores, no obstante los precios de momento elevados; que por las favorables impresiones que se tienen de las nuevas cosechas, de creencia general que bajarán rápidamente, a medida que aumenten las ofertas.

Se han realizado estos días operaciones en trigo del campo de Tarragona y vecinas comarcas de esta ciudad, a pesetas 56 % kilogramos, puestos en estas fábricas. La escasez de existencias mencionada, facilitó que llegaran a efectuarse ventas también de trigo de Extremadura, de pesetas 52 a 52'50, y trigo de fuerza, de Aragón, a pesetas 54 % kilogramos, sobre vagón origen, pero la autorización que acaba de concederse para introducir mil toneladas de trigo extranjero, de los que hay disponibles en estos muelles, ha mejorado la situación del mercado, y las ofertas de Extremadura, no obstante hacerse a pesetas 51'50, ya no hallan tan fácilmente comprador. (Precios sin envase incluido, como de costumbre.)

OTROS CEREALES.—Los compradores, muestran en general retraídos, en espera de que el aumento de ofertas continúe acentuando la baja de precios. Las cebadas de Lérida, se cotizan de pesetas 30 a 31. Se ofrecen avenas de Extremadura, a pesetas 28 a 28'50. Los yeros de la Mancha, se operan de pesetas 34'50 a 35, y vezas de Castilla a pesetas 37 (precios por cien kilos peso bruto por neto, sobre vagón origen).

Se cotizan también (por cien kilos) habas de Andalucía y Extremadura, a pesetas 42, sobre vagón origen; de Menorca, a pesetas 70 en este muelle, y vezas de Málaga, a pesetas 38, sobre bordo allí.

mente Alonso, José Fuente, Mariano Celis, Faustino González, Juan Plaza, Felipe Jerez, Vicen te H'josa, Antonio Calvo, Eugenio López, Segundo Maestro, Ignacio Ubierna, Nazario Gil, Alejandro Montoya, Marceliano Campos, Eladio Sánchez, Félix Iglesias, Macario García, Valentín Rodríguez, Julián Garrido, Luciano Romero, Eladio Fernández, Mariano García, Francisco García, Ramón Tejedor, Francisco Gómez, Rufino Pérez, Mariano Bahillo.

José Guerra, Servando Rafael, Vidal Aguilar, Florentino Renedo, Benito Jerez, Pedro Fontaneda, Ciriano Aparicio, Lucinio Lomas, Florentino Heras, José G. Varón, Santiago Paredes, Felipe Abia, Eloy Fernández, Francisco Muñoz, Juan Cuadrado, Ignacio Ruiz, Domingo Vallejo, Simón García, Gregorio de la Fuente, Juan de la Fuente, Rufino Pérez, Esteban Garrido, Elpidio Ibáñez, Julio Gómez, Aurelio Serna, Bernardo Calvo, Juan González, Teófilo Fernández, Pedro Naval, Pedro García, Vicente Alonso, Agripino Plaza, Teófilo Cuesta.

Benigno Garrido, Secundino Franco, Juan González, Toribio Gutiérrez, Eutimio Porras, Julián Martín, Leopoldo Plaza, Pedro Fuente, Quintillano Bercedo, Francisco Ortega, José Cuenca, Zenón Alba, José García, Gabriel Romero, Ubaldo Cuesta, León Fernández, Emilio Aparicio, Anastasio Cabeza, Heracleo Escudero, Florentino Cuende, Gerardo Rodríguez, Santiago Martín, Luis Guerra, Félix Muñoz, Alejandro Pérez, Pedro González Martínez, David Villazán y Francisco Alonso.

MAIZ PLATA.—La reducción de los derechos arancelarios, ha acentuado algo la baja, vendiéndose de pesetas 41'25 a 41'50 % kilogramos, sobre carro muelle esta ciudad.

ALUBIAS.—Puede considerarse ya terminada la campaña de las añejas, esperándose que pronto se inicien las ventas de las nuevas cosechas, especialmente las de esta vecina comarca del Prat.

Las últimas operaciones de alubias Mallorca, se hicieron a pesetas 105 en este muelle y se cotizan aún algunas partidas de Castilla, a pesetas 106, las corrientes, y pesetas 116 las cribadas, por 100 kilos, sobre vagón origen.

GARBANZOS.—Han principiado las ofertas de la nueva cosecha, a los precios siguientes, por 100 kilos, bordo Málaga y según número semillas en 30 gramos: 44/46, pesetas 125. 46/48, pesetas 120. 48/50, pesetas 110. 50/52, pesetas 105. 54/56, pesetas 96. 58/60, pesetas 88. 64/66, pesetas 82. 76/80, pesetas 75.

ARROCES.—Se nota flojedad en los precios, vendiéndose a base de pesetas 52 % kilogramos sobre vagón o bordo origen, la clase O corriente.

GANADOS.—Los cerdos, de esta región, se venden de pesetas 3'40 a 3'50, y los de Valencia a pesetas 3'60.

BOVINO.—Se ha establecido para los ternos gallegos y asturianos, el precio de pesetas 3'40, a partir del día 18 del corriente mes. Los bueyes y vacas, se pagan de pesetas 2'70 a 2'75.

LANAR.—Precios corrientes: Corderos, de pesetas 3'25 a 3'50; carneros, de 3 a 3'10, y ovejas, de pesetas 2'70 a 2'80 (precios por kilo canal, según clases, en este Matadero).

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Abastas

NUEVA SOCIEDAD
Por iniciativa de varios jóvenes se ha organizado una simpática Sociedad, cuyo fin será el de reunir fondos para luego invertirlos en gastos de excursión, viajes, etc., etc.

Esta Sociedad, llamada "Excursionista Abastense", cuenta hasta la fecha con 22 socios, de los cuales forman parte de la Junta Directiva: don Luis Mayorga Pérez, presidente; don Claudio Juan Otero, vicepresidente; don Evelio Laso Puebla, tesorero; don Eleuterio Mayorga y Mayorga, secretario, y don Marino Puebla Núñez, don Juan Santiago Mateo y don Alejandro Núñez Gangas, vocales.

Se tiene en proyecto una jira al Pantano de Camporredondo, que se llevará a efecto una vez finalizadas las labores de la recolección.

Tributamos nuestro más cordial aplauso a los jóvenes organizadores de la Sociedad, por el éxito alcanzado.

LAS FIESTAS DE SANTIAGO

El día 25 de los corrientes tendrá lugar la tradicional fiesta de Santiago, patrono del pueblo, que promete en extremo ser magnífica, dada la animación sorprendente que con este fin reina entre el elemento joven de la localidad.

Ha regresado de Astorga (León), nuestro entrañable amigo don Luis Salas Caballero, teniente coronel retirado y médico oculista.

Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar a sus encantadoras hijas, señoritas Carmen y Aurorita.

También se encuentra pasando unos días al lado de sus familiares, la simpática y bella señorita Adelaida Terán.

A todos deseamos que su estancia en esta localidad sea lo más grata posible.

EL CORRESPONSAL

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.
Domicilio: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 28, entresuelo

Banco Castellano

VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900

CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS
desembolsado 6.000.000

FONDO DE RESERVA
en 31 de diciembre del año 1931: 4.150.000 pesetas.

DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - CUENTAS CORRIENTES
PRESTAMOS - CREDITOS - COMPRAVENTA DE VALORES
CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES - GIROS Y CARTAS
DE CREDITO Y TODA CLASE DE OPERACIONES
BANCARIAS

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista
" 2 1/2 " " " a 3 días del aviso
" 3 " " " a 30 días del aviso
" 3 1/2 " " " a tres meses.
" 4 " " " a seis "

CAJA DE AHORROS
Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER
Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD
Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz.
Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis Calderón Martínez de Acosta.
Vocales: Sr. D. Manuel Polo Sánchez.
Sr. D. Fulgencio García Santos.

Sucursal de PALENCIA
Oficinas: Calle de Don Sancho, 7.—(Edificio de su propiedad)

UN PRODUCTO NACIONAL EXQUISITO:
La rapidísima IBERIA de solidez incomparable
MIGUEL VALVERDE
PALENCIA
Disponemos de más de 1.000 máquinas de otras marcas, desde 100 pías.

Las Cortes Constituyentes

EN LA SESION DE LA TARDE SE DISCUTIO EL ESTATUTO, Y EN LA NOCTURNA, LA REFORMA AGRARIA

UNA PLANA ESCRITA POR UN NIÑO EN UNA ESCUELA DE BARCELONA

La sesión de la tarde
MADRID.—A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de Estado, Instrucción y Obras Públicas. Se aprueba el acta anterior.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS lee dos proyectos de ley, que pasan a las comisiones correspondientes.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA
Prosigue la discusión del voto particular del señor Lara al artículo séptimo del Estatuto de Cataluña.

El señor BELLO TROMPETA de la comisión, hace historia de este artículo, desde la presentación del Estatuto hasta su actual redacción, y dice que ni el dictamen ni el voto del señor Lara son perfectos; pero espera que se encuentre una fórmula de inteligencia.

El señor LARA defiende el voto particular que ha presentado.

El señor GUERRA DEL RIO interviene para explicar el voto de la minoría radical. Afirma que el criterio catalán de establecer dos Universidades, dos Institutos y dos escuelas, es, no sólo español, sino liberal y federal. Califica de esencialmente nacionalista el movimiento catalán, y cita el caso de algunos catedráticos de la Universidad de Barcelona, que explicaban en castellano solamente durante un cuarto de hora, para los que no hubieran entendido. Habla del proyecto de Estatuto de 1919, en el que se establecía la enseñanza en catalán en la Universidad de Barcelona, y cita las palabras del señor Gassó en apoyo de esto. Los radicales desean que se garanticen los intereses de los estudiantes castellanos, y piden la unión de todos los republicanos para resolver el problema de la enseñanza, que acaso sea el más importante de todos los del Estatuto.

El señor LEIZAOLA, de la minoría catalana, se refiere a las garantías del Estado para controlar la enseñanza regional autónoma, y afirma que en Francia, no obstante ser el prototipo del centralismo, como nación, se redactan programas diferentes atendiendo a la fisonomía de las diversas regiones. Considera que la enseñanza encomendada a la región fortifica la unidad nacional.

La Cámara está desanimada, y los pocos diputados que se encuentran en el salón entablan conversaciones que apenas permiten oír al orador.

El señor SANTALO, de la minoría catalana, se refiere a las garantías del Estado para controlar la enseñanza regional autónoma, y afirma que en Francia, no obstante ser el prototipo del centralismo, como nación, se redactan programas diferentes atendiendo a la fisonomía de las diversas regiones. Considera que la enseñanza encomendada a la región fortifica la unidad nacional.

El señor XIRAU recoge lo manifestado por el señor Guerra del Río acerca de la Universidad de Barcelona, y explica las vicisitudes de ésta durante la dictadura. Hace constar que en las destituciones de catedráticos no se tuvo en cuenta si eran, o no, catalanes, sino sus concomitancias con la dictadura.

El señor GUERRA DEL RIO declara que tiene pruebas de que el señor Mur fué destituido por ser castellano.

El señor XIRAU sostiene que lo fué por estar relacionado con la dictadura entendiéndose que debe cesar la hostilidad que se manifiesta en este asunto de la enseñanza con objeto de obstaculizarla.

Los señores GUERRA DEL RIO y XIRAU rectifican.

El señor OSSORIO Y GALLARDO pide al señor Lara que puntualice su voto, y anuncia que no votará el desahucio de la Universidad del Estado ni de ninguno de los centros dependientes de él.

El señor LARA dice que el Estado debe conservar su hegemonía sobre todos los centros de cultura, de los que no se puede suprimir ninguno.

El voto particular del señor Lara es rechazado por 160 votos contra 110.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco minutos de la tarde.

Por la noche

MADRID.—Se reanuda la sesión a las once menos cuarto de la noche. Preside el señor Besteiro. La concurrencia es escasa.

El MINISTRO DE MARINA lee dos proyectos de ley, que pasan a las comisiones respectivas.

LA REFORMA AGRARIA
Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria.

El señor OROZCO apoya una enmienda a la base sexta, y luego la retira.

El señor MARTIN (don Pedro) defiende otra al apartado quinto, en la que se propone la expropiación de aquellas tierras que debiendo haber sido regadas por existir un embalse y establecer la ley, la obligación del riego, no lo hayan sido aún. Pide que el apartado se redacte así: "Las que debiendo haber sido regadas por existir un embalse y establecer la ley la obligación del riego, siempre que todas estas circunstancias se encuentren debidamente precisadas a través de un informe técnico y reglamentado en debida forma, contra el que se podrá recurrir ante la Junta del Instituto de Reforma Agraria".

Interviene el señor OSSORIO Y GALLARDO para decir que es difícil compaginar este apartado con la ley puesta en regadío.

El señor FECED reconoce que el señor OSSORIO tiene razón; pero el problema sigue en pie, y procede a buscar una fórmula que armonice con la ley agraria con la de puesta en regadío.

El señor MARTIN (don Pedro) retira la enmienda.

El señor GUSANO retira otra, después de ser rechazada por la comisión.

El señor MARTIN (don Pedro) presenta otra enmienda al apartado sexto.

El señor FERNANDEZ OSSORIO, de la comisión, la rechaza.

El señor MARTIN (don Pedro) pide votación nominal.

Los diputados de la mayoría protestan en términos que hace necesaria la intervención de la Presidencia para imponer orden.

Por 106 votos contra 25 queda desechada la enmienda.

El señor OROZCO retira otra enmienda que había defendido.

El suceso de anoche

Un gitano gravemente herido

A las 11,45 de la noche última, se encontraban en la calle Mayor, frente al Café Royal, dos gitanos que discutían de una manera acalorada, estando también allí otras dos personas, en actitud de mediar, para que los primeros no se fueran a las manos.

El comisario de Policía, señor Cid, y el agente señor Barbero, que pasaban por el citado lugar, se acercaron a los que reñían y procedieron a cachearlos, en cuyo momento, sin que nadie pudiera evitarlo, fué agredido con un palo que en la parte inferior tenía un fuerte hierro, Ramón Hernández Hernández, de 25 años, casado, natural de Haro, tratante de ganados, sin domicilio conocido, por el también gitano Alfredo Jiménez Barral, de 19 años, soltero, natural de Dueñas y vecino de esta capital, con domicilio en el carrerón de Santander.

Inmediatamente el agredido fué trasladado a la Sala de Socorro, donde el médico de guardia le hizo la primera cura, apreciándose una herida contusa en la región temporomaxilar izquierda, con fractura del mismo, de pronóstico grave, pasando después al Hospital, en cuyo establecimiento benéfico ocupa la cama número 18 de la Sala de Santa Lucía.

Presenciaron el hecho, además del personal de Vigilancia, los gitanos vecinos de esta ciudad, Francisco García (a) "El Pancho" y Arturo Cerreduela.

Se pone a discusión el apartado séptimo, en el que se incluyen como expropiables las tierras explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento o renta fija en dinero o en especie, durante doce o más años, a excepción de las arrendadas en nombre de menores o incapacitados.

El señor FERNANDEZ OSSORIO pide que se suprima este apartado.

Seguidamente, se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y veinte minutos de la madrugada.

UN DIALOGO EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

MADRID.—A primera hora de la tarde sostuvieron una breve conversación en los pasillos de la Cámara los señores Maura y Companys.

El señor Maura preguntó al jefe de la minoría catalana si se había llegado a un acuerdo entre la comisión y los catalanes en el extremo referente a la enseñanza.

—De las fórmulas presentadas—dijo el señor Companys—únicamente la del señor Barnés podemos aceptarla como base de discusión y siempre que se acepte una enmienda que presentará esta minoría.

—Tanto hablar ustedes de cordialidad, de acercamiento, de buena disposición entre los catalanes y españoles y luego obligar a ustedes a los niños de las escuelas a escribir estas planas. Y el señor Maura mostraba una plana del dictado escrita por un niño de una escuela de Barcelona.

—Nosotros—replicó el señor Companys—no podemos conocer todo lo que se hace en cada escuela. Además, si nosotros nos dedicásemos a buscar textos como ese ya hallaríamos bastantes.

—Pero es que esto es muy duro—dijo el señor Maura.

—Una cosa son duras y otras de opinión. Esto señala la existencia indubitable del problema, que no existiría si se tratase únicamente de una autonomía administrativa.

Los periodistas pidieron al señor Maura la plana a que se refería, pero éste se negó a facilitarse, porque, según manifestó la necesitaba para intervenir en el salón de sesiones.

—Pero es que esto es muy duro—dijo el señor Maura.

—Una cosa son duras y otras de opinión. Esto señala la existencia indubitable del problema, que no existiría si se tratase únicamente de una autonomía administrativa.

Los periodistas pidieron al señor Maura la plana a que se refería, pero éste se negó a facilitarse, porque, según manifestó la necesitaba para intervenir en el salón de sesiones.

—Pero es que esto es muy duro—dijo el señor Maura.

—Una cosa son duras y otras de opinión. Esto señala la existencia indubitable del problema, que no existiría si se tratase únicamente de una autonomía administrativa.

Los periodistas pidieron al señor Maura la plana a que se refería, pero éste se negó a facilitarse, porque, según manifestó la necesitaba para intervenir en el salón de sesiones.

—Pero es que esto es muy duro—dijo el señor Maura.

—Una cosa son duras y otras de opinión. Esto señala la existencia indubitable del problema, que no existiría si se tratase únicamente de una autonomía administrativa.

Los periodistas pidieron al señor Maura la plana a que se refería, pero éste se negó a facilitarse, porque, según manifestó la necesitaba para intervenir en el salón de sesiones.

—Pero es que esto es muy duro—dijo el señor Maura.

—Una cosa son duras y otras de opinión. Esto señala la existencia indubitable del problema, que no existiría si se tratase únicamente de una autonomía administrativa.

Los periodistas pidieron al señor Maura la plana a que se refería, pero éste se negó a facilitarse, porque, según manifestó la necesitaba para intervenir en el salón de sesiones.

—Pero es que esto es muy duro—dijo el señor Maura.

—Una cosa son duras y otras de opinión. Esto señala la existencia indubitable del problema, que no existiría si se tratase únicamente de una autonomía administrativa.

Los periodistas pidieron al señor Maura la plana a que se refería, pero éste se negó a facilitarse, porque, según manifestó la necesitaba para intervenir en el salón de sesiones.

—Pero es que esto es muy duro—dijo el señor Maura.

—Una cosa son duras y otras de opinión. Esto señala la existencia indubitable del problema, que no existiría si se tratase únicamente de una autonomía administrativa.

Los periodistas pidieron al señor Maura la plana a que se refería, pero éste se negó a facilitarse, porque, según manifestó la necesitaba para intervenir en el salón de sesiones.

—Pero es que esto es muy duro—dijo el señor Maura.

GOBIERNO CIVIL

LOS CONFLICTOS OBREROS
El señor Puche Alvarez ha manifestado a los periodistas que existía tranquilidad en toda la provincia.

Ayer estuvo en Villamuriel de Cerrato, donde se había declarado una huelga ilegal, y ejercicio coacciones.

La presencia de nuestra primera autoridad en dicho pueblo y sus manifestaciones a patronos y obreros, dió por resultado que se reanudasen los trabajos agrícolas y para mantener el orden está concentrada la Guardia civil.

El gobernador nos ha dicho que pueden tener la seguridad todos de que se garantiza la libertad de trabajo, y no se toleran violencias ni coacciones.

La Benemérita denunciara a los que intenten perturbar la paz, y pretendan entorpecer la recogida de las cosechas.

Tampoco está dispuesto el señor Puche Alvarez a consentir que ciertos elementos, hurten mieses o causen daños en las espigas.

Habló después del conflicto de Beimonte de Campos, a cuya localidad marchó ayer por la mañana.

La cuestión ha quedado favorablemente solucionada y todo el mundo trabaja ya normalmente.

Con motivo de este viaje, pudo apreciar la tranquilidad que se advierte en los pueblos de la región de Campos, en los cuales la cosecha es muy buena.

Refiriéndose a la multa que había impuesto al alcalde de Magaña, nos manifestó que tenía queja de algunas autoridades locales por el poco celo desplegado en la solución de pequeños incidentes campesinos.

Es de lamentar, prosiguió diciendo el señor Puche Alvarez, que se pongan dificultades a la admisión de obreros forasteros, pero de la provincia en aquellos pueblos donde faltan brazos para las faenas agrícolas.

LA DIMISION DEL ALCALDE
El gobernador confirmó la dimisión presentada por el alcalde de la capital don Pablo Pinacho y sin entrar en el fondo del asunto hizo votos por el restablecimiento de la vida normal de la corporación, por convenir así a los intereses de la ciudad, ya que hay problemas que requieren atención continuada y no pueden resolverse en un ambiente de intranquilidad.

Dijo también que había recibido la visita del primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde interino don Moisés Conde.

Preguntado el gobernador si esta tarde iría a presidir la sesión municipal, contestó negativamente.

Respecto a la elección de nuevo alcalde, el señor Puche Alvarez eludió toda respuesta, alegando que lo ignoraba.

BATIDA CONTRA LOS LOBOS
Debido a los últimos temporales, y las zonas de Camporredondo, Guardo y Veilla, han hecho su aparición hambrientos lobos, descendiendo de las montañas a los valles.

En algunos puntos devoraron cinco vacas y varias reses lanaras.

El gobernador ha autorizado a los alcaldes de esos términos, para organizar batidas contra dichas fieras.

Preguntado el gobernador si esta tarde iría a presidir la sesión municipal, contestó negativamente.

Respecto a la elección de nuevo alcalde, el señor Puche Alvarez eludió toda respuesta, alegando que lo ignoraba.

BATIDA CONTRA LOS LOBOS
Debido a los últimos temporales, y las zonas de Camporredondo, Guardo y Veilla, han hecho su aparición hambrientos lobos, descendiendo de las montañas a los valles.

En algunos puntos devoraron cinco vacas y varias reses lanaras.

El gobernador ha autorizado a los alcaldes de esos términos, para organizar batidas contra dichas fieras.

Preguntado el gobernador si esta tarde iría a presidir la sesión municipal, contestó negativamente.

Respecto a la elección de nuevo alcalde, el señor Puche Alvarez eludió toda respuesta, alegando que lo ignoraba.

BATIDA CONTRA LOS LOBOS
Debido a los últimos temporales, y las zonas de Camporredondo, Guardo y Veilla, han hecho su aparición hambrientos lobos, descendiendo de las montañas a los valles.

En algunos puntos devoraron cinco vacas y varias reses lanaras.

El gobernador ha autorizado a los alcaldes de esos términos, para organizar batidas contra dichas fieras.

Preguntado el gobernador si esta tarde iría a presidir la sesión municipal, contestó negativamente.

Respecto a la elección de nuevo alcalde, el señor Puche Alvarez eludió toda respuesta, alegando que lo ignoraba.

BATIDA CONTRA LOS LOBOS
Debido a los últimos temporales, y las zonas de Camporredondo, Guardo y Veilla, han hecho su aparición hambrientos lobos, descendiendo de las montañas a los valles.

En algunos puntos devoraron cinco vacas y varias reses lanaras.

El gobernador ha autorizado a los alcaldes de esos términos, para organizar batidas contra dichas fieras.

Informaciones de última hora

A PESAR DE QUE SE ASEGURABA QUE HOY HABRIA HUELGA EN SEVILLA, SE TRABAJO CON NORMALIDAD EN TODAS PARTES

MANIOBRAS MILITARES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA
MADRID.—Se ha fijado ya la fecha del 1.º de Octubre para que empiecen las maniobras militares que tendrán lugar en la provincia de Palencia, sobre la meseta de Torquemada.

En estas maniobras tomarán parte las fuerzas de la 6.ª División, con fuerzas de Infantería y Caballería.

En total participarán en estas maniobras 15.000 hombres, de las guarniciones de Burgos, Pamplona, Vitoria Logroño, Bilbao, San Sebastián y Estella.

Serán mandadas estas fuerzas por el general de División, señor Nuñez del Prado. De jefe de Estado Mayor vendrá el señor Curiel.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA
MADRID.—A las once y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Estuvieron reunidos hasta las tres menos cuarto. El primero en salir fué el ministro de Agricultura, a quien se preguntó si se había llegado a un acuerdo en lo referente al Estatuto en la parte de enseñanza.

—Si, ha habido acuerdo—afirmó el señor Domingo.

El último en salir fué el jefe del Gobierno, al cual los periodistas pidieron detalles del acuerdo recaído en la parte de enseñanza del Estatuto.

—¿Acuerdo?—replicó el señor Azaña.—Esta tarde les daré la comisión todo lo que se ha determinado. No se ha hecho más que llamar algunas palabras que parecían sonar contra la Constitución.

—¿En lo referente a la Hacienda, qué hay?

—Ese parte—dijo el señor Azaña—se ha desglosado.

Después se facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.

—Guerra.—Expediente de adquisición de material.

—Decreto disponiendo el orden de colocación de los generales del Ejército y Armada en las formaciones.

Agricultura.—Decreto aprobando el Reglamento armónico del Instituto de Investigaciones Científicas.

—Decreto creando en Reus la Junta de exportación de frutas secas.

El ministro dió cuenta de las relaciones de España con los demás países y se entretuvo en lo referente al asunto de las frutas con Francia.

El partido de fútbol del domingo

Aumenta el interés por presenciar el partido de fútbol que el domingo a las cinco de la tarde se celebrará en nuestra capital entre el Deportivo Leonés y el Club Deportivo Palencia.

Según nuestros informes, ambos "teams" se alinearán como sigue:

"Unión Deportivo Leonés".—Publico: Tejero, Arráiz; Maera, Jesús, Servando, Lucas; Ossorio I, Eduardo, Pantaleón, Mijares.

"Club Deportivo Palencia".—Cea; Rojo, Calderón; Crespo, Juanito, Felipe; Campos, Ramos, Toribio, Píera, Angelito.

Suplentes: Franco, Malumbres, Barriuso y Ambles.

PARA LAS CARRERAS PEDESTRES
Para las carreras pedestres, que con muy buen acierto han organizado los directivos del Club, carreras que tendrán lugar durante el descanso del partido de fútbol, se han recibido ya algunos regalos, donados por los industriales señores Salamanca, Neira y por don Angel Pellón de Madrid. Además esperan recibir hoy otros nuevos regalos, que hagan atractivos para los participantes estas pruebas.

Para que nada falte habrá su correspondiente manubrio, con que la gente joven pueda entretenerse durante los descansos.

LOS FERROVIARIOS CRITICAN DURAMENTE A LOS MINISTROS SOCIALISTAS

Instrucción.—El ministro informó satisfactoriamente de haber llegado a una solución para arbitrar el crédito necesario para la construcción de Escuelas.

En breve se presentará a las Cortes un proyecto de ley a este efecto.

También se presentará otro proyecto de ley para aumentar los Institutos.

Obras Públicas.—Se aprobó el proyecto de Interventores del Estado en los Ferrocarriles.

NORMALIDAD EN SEVILLA
SEVILLA.—A pesar de los anuncios en contrario, hoy se trabajó en todas partes. La huelga anunciada no se declaró y los desórdenes temidos no se han provocado.

Las precauciones que se habían adoptado fueron grandes. El camino del cementerio estaba militarmente ocupado. También se hallaban custodiados los edificios de servicios públicos.

La Policía practicó la detención de un comunista significativo.

La población presentaba un aspecto tranquilo esta mañana, aunque se notaba una menor afluencia de transeúntes, debido, sin duda, a la nota dada por el gobernador, recomendando que no se estacionaran en las calles las personas sensatas, ante posibles alborotos y disturbios.

Los elementos revoltosos tenían el propósito de llevar hoy coronas de flores a los muertos del Parque de María Luisa, y con esta disculpa parece que se habían preparado algunas intenciones de perturbar el orden.

El gobernador civil había anunciado que sería inflexible contra los que perturbaban la tranquilidad de la población.

Los obreros, en las primeras horas de la mañana, acudieron a sus fábricas y talleres como de ordinario, entrando al trabajo sin ningún incidente.

CENSURAS A LOS MINISTROS SOCIALISTAS
LERIDA.—Se ha reunido el Congreso Nacional de Ferroviarios.

Una inauguración
Dispensarios antipalúdicos en Mazariegos y Becerril de Campos

El próximo lunes, día de Santiago Apóstol, se inaugurarán oficialmente los Sanatorios antipalúdicos construidos en Mazariegos y Becerril de Campos.

Como se sabe, para estas obras ha contribuido eficazmente el culto Inspector provincia de Sanidad, don Mauro Martín de Prado, y la "Unión Sanitaria" de la provincia.

Con estos dispensarios se trata de mitigar la pernicioso influencia de la laguna de La Nava, en toda la comarca de la misma.

A estas inauguraciones asistirán el gobernador civil y otras autoridades provinciales, juntamente con los representantes de la prensa.

De estos actos daremos amplia información en su día.

DEL AYUNTAMIENTO
LA ALCALDIA

Anoche, a las ocho y media, recibió el primer teniente de alcalde, señor Conde, una comunicación del alcalde propietario, don Pablo Pinacho, en la que presenta la dimisión del cargo, debido a su quebrantado estado de salud.

El señor Conde se hizo cargo inmediatamente del despacho de la Alcaldía, y después pasó a cumplimentar al señor gobernador civil.

Según nuestras noticias en la sesión de esta noche se despacharán los asuntos que figuran en el orden día, a excepción de la provisión de vacantes, que se aplazará para una próxima reunión extraordinaria.

Como no habían llegado los delegados de Madrid, presidido por Ayats.

Este pronunció un discurso censurando acremente a los ministros socialistas, de los que dijo que prometieron mucho a los ferroviarios y no habían hecho nada.

Hicieron ver el fracaso de las gestiones que se habían iniciado para mejora de los ferroviarios.

Analizó la subida de las tarifas ferroviarias y afirmó que esto no era ninguna solución.

ENTRADA DE UN BARCO RUSO EN SEVILLA
SEVILLA.—Ha entrado en este puerto el barco ruso "Shirshov", procedente de Odesa.

La tripulación la componen más de 40 hombres. No ha venido acompañado al barco el capitán, que en otras ocasiones acompañaba a este buque para entrar en puertos españoles.

El segundo de a bordo, que habla el español, desembarcó, aunque va acompañado de un policía.

UN MANIFIESTO DE LA UNION REGIONAL DE DERECHAS DE VIGO
VIGO.—La Unión Regional de derechas de ésta ha publicado un manifiesto en el que da cuenta de que últimamente se han inscrito en sus filas gran número de valiosos elementos.

Añade que esa agrupación es un partido a la antigua usanza y que en ella caben todos los hombres de orden que acepten los lemas de las derechas. Quiere reunir en un partido agrario regional a los obreros inteligentes y a los de la clase media.

El manifiesto ha sido muy bien recibido por la opinión.

PARA LAS MANIOBRAS NAVARRAS
GARTAGENA.—Esta mañana salieron de este puerto con rumbo a Barcelona los submarinos B-6 y C-6, que se unirán a la Escuadra que saldrá al Mediterráneo a maniobras.

EL JURADO MIXTO DE ARTE Y TEXTIL
MADRID.—La "Gaceta" hoy publica una Orden del ministerio del Trabajo, disponiendo la creación del Jurado mixto del Arte textil en Palencia.

Se fija el plazo de 20 días, a partir de la publicación de esta Orden, para ingresar los nombres y obreros en este Sindicato mixto.

Para el día 7
La fiesta de la "Casita Montañesa"
Cuando el "plato es fuerte" se justifica la expectación... Así sucede con el gran festival que preparan los tanderinos residentes en nuestra capital para el próximo día 7 de Agosto.

Los aficionados taurinos caen en sí de júbilo ante la anunciada actuación de Jaime Noa, el matador de toros que supuso el "baño" a Domingo Ortega Marcial Lalanda en la Municipal de Barcelona.

La cosa en verdad, no es para menos... La presentación de Jaime Noa en nuestra plaza de toros es una alternativa es una cosa verdaderamente inesperada y sensacional.

Es de esperar, por lo tanto, que los montañeses de la "Casita" verán recompensados amablemente sus